

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
SUDAMERICANA DE COMPUTACION SUDCOMPU CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a, a los 18 días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las 15H00, en las instalaciones de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito esto es, Alemania Nro. 899 y Av. Mariana de Jesus, se encuentran presentes los siguientes socios de Sudcompu Cía. Ltda.

Socio	Capital Pagado	% de Participaciones
Duque Vallejo Angela	\$ 50.00	12.50
Duque Vallejo Nelson	\$ 300.00	75.00
Duque Vallejo Walter	\$ 50.00	12.50
Total	\$ 400.00	100.00

Por estar representada la totalidad del capital pagado de la compañía los presentes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General ordinaria de Socios en sesión universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, para tratar el único orden del día:

1. Aprobar el Balance General y Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al año 2018.

Preside la sesión la Presidenta de la Compañía Señora Angela Duque y actúa como secretario el Socio de la misma, Sr. Walter Duque.

La presidencia, luego de ratificar la presencia de la totalidad del capital pagado, declara formalmente instalada la Junta General de Socios en Sesión Universal y dispone se proceda a conocer el orden del día acordado:

1. Aprobar el Balance General y Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al año 2018.

La Junta de Socios conoce y, luego de algunas intervenciones, aprueba por unanimidad el Balance General y Estado de Resultados de la compañía correspondiente al año 2018.

Por no existir otro punto a ser tratado, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la que luego de ser elaborada por Secretaria es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

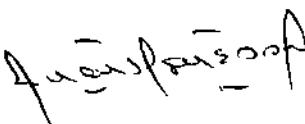
A las 16H30 se levanta la sesión.



Sra. Angela Duque Vallejo  
Presidenta de la Junta General de Socios  
De SUDCOMPU CIA. LTDA.



Sr. Nelson Duque Vallejo  
SOCIO



Sr. Walter Duque Vallejo  
Socio y Secretario de la Junta General de Socios de SUDCOMPU CIA.  
LTDA.